

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 71
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:00 Horas del día lunes 15 de Noviembre de 2010, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe, la Secretario Municipal Srita. Lucy Cartes Ramírez

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 69 (25.10.2010)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N° 70 (08.11.2010)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Oficio N° 1058 Asociación Chilena de Municipalidades, ejemplares revista institucional
- 2.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades, encuentro de alcaldes, concejales y directivos de salud

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Aprobación PADEM 2011.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 69 (25.10.2010)

Observaciones:

Don Juan Cabrera, dice que en la intervención de la cámara de comercio no aparecen los comentarios de los concejales.

El Alcalde, sugiere que los puedan repetir

Don Juan Cabrera, recuerda que les menciono que como cámara de comercio pudieran lograr fijar precios dándoles una nueva alternativa de precios para la que la gente no vaya a comprar a otras comunas o a la feria que tienen precios más bajos.

Don Luís Sanhueza, dice que resalto que pasara con la gente que viene a vender productos del campo, sugiriendo que los comerciantes le puedan comprar los productos y ellos venderlos, recuerda que también señalo que los precios son muy altos en Trehuaco, que los comerciantes establecidos cobran más que los vendedores ambulantes o feriantes.

Don Rodolino Saavedra, señala que planteo que los permisos para los vendedores ambulantes son muy baratos en comparación a los que deben pagar los comerciantes establecidos, quienes deben cancelar patente dos veces al año, contador, boletas, etc.

Don Luis Sanhueza, dice que también la cámara de comercio planteo que una de las ideas que ellos tenían era que entre los comerciantes establecidos contaran con un camión que les comprara los productos y que este después los repartiera a los negocios.

El señor Alcalde, informa que existe un programa odontológico para mayores de 60 años, señalando que si conocen a alguien lo puedan derivar al consultorio.

Don Juan Carlos Sepúlveda, retomando el tema anterior señala que lo que hay que parar en la comuna es la venta de los clandestinos.

El H. Concejo analiza brevemente el tema dándolo por terminado, y sin más observaciones el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 69 de fecha 25.10.2010, con observaciones.

2.- Acta Sesión Ordinaria N° 70 (08.11.2010)

No Hay Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 70 de fecha 08.11.2010.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

1.- Oficio N° 1058 Asociación Chilena de Municipalidades, ejemplares revista institucional
2.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades, encuentro de alcaldes, concejales y directivos de salud

2.3.- ANÁLISIS.

No Hay

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde, informa que se trabajo un proyecto de ampliación de las salas cunas para niños de mas de dos años de edad, explicando que cuando los niños salen de la sala cuna

existe un lapso de tiempo que debe esperar para poder ingresar al pre kinder, también informa que se están entregando los zapatos, que se entregaron en la escuela de Maitenco y que quedan aproximadamente dos escuelas por entregar, menciona que se comenzó el campeonato de rayuela inter comunal donde hubo una gran participación señalando que continuara el próximo fin de semana, recuerda que se viene la Fiesta de Papa reiterando que los concejales están invitados.

Don RodolFINO Saavedra, pregunta cuales son los artistas.

El Alcalde, señala que la fiesta de papa se cambio al sector de Boca Itata, explicando las razones entre las cuales menciona el constante problema que se tenia para conseguir la cancha, además de contar con terreno para la minga y para los estacionamientos, dice que otro de los problemas era el limite con la comuna de cobquecura, recordando que en el lugar donde se hacia la fiesta era de la comuna de cobquecura y por tanto esto acarreaba otros problemas con los temas de los permisos, comentando que cobquecura autorizaba permisos a personas que Trehuaco no autorizaba, dice que este año ha sido muy tranquilo organizar y trabajar en la fiesta de la papa.

Informa que los artistas que estarán en la fiesta serán El Chico Trujillo, Los Indolatinos, y Los Charros de Lumaco.

También informa que para el presupuesto del próximo año se incluirán dos nuevos programas, el primero que se llamará "Los Buenos Muchachos" que consistirá en ayudar a resolver distintos problemas principalmente a mujeres solas, adultos mayores, dice que les ayudaran a reparar techos, en temas de gasfitería y electricidad, entre otros y que será de forma gratuita, dice que el otro programa se llamará "Mujer Bella" que será una especie de clínica de la mujer donde podrán acceder a peluquería, manicure, pedicure, y también en forma gratuita.

Don Raúl Espejo, dice que le parece una muy buena idea y que las buenas ideas que vayan en beneficio de la gente hay que apoyarlas, pero que le sugiere al alcalde que las personas que contrate para estos programas sean personas con espíritu de servicio público, con llegada a la gente, que tiene que ver muy bien a quien contrata.

El Alcalde, señala que don Raúl tiene mucha razón en lo que dice, pero que a veces es muy difícil encontrar gente que con esas características.

4.- CUENTA COMISIONES

No Hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Aprobación PADEM 2011.

El señor Alcalde solicita la presencia del personal de educación para analizar el PADEM 2011.

La señorita Brenda Muñoz, Comienza recordando que el Padem se entrego hace mas de un mes a los concejales, Señala que el Padem es una herramienta de planificación donde se encuentra un diagnostico comunal y los principales programas de educación, dice que se encuentra la dotación docente para el año 2011, las metas, los lineamientos, etc. dice que más que explicarles de que se trata, la idea es que realicen las consultas o dudas que tengan al respecto.

Don Juan Cabrera, dice que en relación a las salas cunas en la pagina 56 donde se habla de la misión, dice que atenderán niños y niñas desde los 84 meses hasta los dos años.

Brenda Muñoz, responde que eso es un error que debería decir desde los 4 meses hasta los dos años.

Don Luís Sanhueza, menciona que en la pagina 41 en relación a la escuela de Maitenco en objetivo esperado dice contar con un profesional especialista en el área de deporte y recreación, señala que la escuela de Hernán Brañas no tiene un profesor de educación física.

Brenda Muñoz, responde que efectivamente la escuela de Hernán Brañas no tiene profesor especialista y que las horas de educación física las hace el profesor Galvarino Cáceres, explicando que el es profesor encargado y que tiene como 14 horas por ese concepto y las otras como profesor de educación física.

Explica que una de los objetivos de la escuela es poder contar con un profesor especialista en esa área.

Don Luís Sanhueza, también señala que la escuela de minas de Ieque tiene como objetivo implementación.

Brenda Muñoz, explica que esto esta financiado a través de la SEP, y que las escuelas solicitan lo que ellos consideran necesario para su mejor funcionamiento y eso se les adquiere y se les entrega.

Don Luís Sanhueza, agrega que ha conversado con algunos apoderados y que le han señalado que durante el año les entregan artículos de aseo para las escuelas pero que este año ha estado un poco lenta esa parte acepto en el liceo Republica del Paraguay que no ha tenido problemas, pero que en el resto de las escuelas ha habido bastantes problemas con respecto a eso.

Brenda Muñoz, explica que la plata que llega por mantenimiento llega por escuela y por alumno, por lo tanto lo que llega para la escuela de las Nieves no es lo mismo que llega al Liceo, informa que donde han tenido problemas y que eso no esta en sus manos son los materiales de aseo que deberían llegar por la empresa de los alimentos.

Reitera que los recursos llegan por escuela dando como ejemplo que a la escuela de las Nieves le llegan cincuenta mil pesos y con eso deben hacer todo lo que es mantenimiento y comprar artículos de aseo.

El señor Alcalde, dice que una crítica que tiene que hacer al Padem es que todo, los objetivos, metas y acciones son muy generales, que en ningún momento especifica acciones concretas y reales que se van a llevar adelante durante el año escolar, y como organizar a la comunidad para que apoyen en el proceso educativo señalando que los apoderados deberían aportar con un granito de arena, y como las escuelas pueden desarrollar algún programa para ayudar a resolver los problemas económicos de las escuelas.

Brenda Muñoz, señala que en el plan integrado de microcentro que incluye todas las escuelas rurales, en el área de convivencia, se señala que se realizaran trabajos colaborativos y de mantenimiento de los establecimientos por parte de los apoderados.

Don Luís Sanhueza, agrega que las cosas deben ser claras, explicando que los profesores o los encargados deben ser mas claros con la comunidad y decir que las platas que están, están pero para estas cosas arreglos de sala, cambios de techo, etc., pero no para útiles de aseo y así las directivas o los apoderados ya van a saber que durante el año tendrán que trabajar para

estas lograr estas cosas, pero que no es bueno que los tengan ilusionados esperando que las cosas van a llegar.

Don Patricio Alvear, explica que en el mes de marzo se entrega a cada escuela un stock de materiales de aseo para que comiencen el año, ya que los apoderados no están organizados como ayudar con esto, agregando que esto también depende de una autogestión comentando que el alcalde ya a hablado con los profesores sobre estos temas.

Brenda Muñoz, dice que le extraña esta situación por que ella es la encargada de ver todas las escuelas rurales y que los profesores les han contado que todo lo que tiene que ver con útiles de aseo los apoderados los compran, entonces dice que tal vez el reclamo es por eso, porque no quieren seguir comprándolos y quieren que el departamento los compren.

Don Luís Sanhueza, dice que tal vez el tema no va por ese lado, sino que por ser franco.

El Alcalde, interviene señalando que si bien estas cosas están en el Padem, se tienen que fijar metas más específicas.

Dice que a veces es más cómodo para los apoderados pedirle a municipalidad, por que no se trabaja estas cosas con ellos

Don Carlos Rebolledo, dice que el camino que se sigue con esto es la parte pedagógica.

El alcalde, interviene señalando que también el financiero.

Don Carlos Rebolledo, insiste en que como comuna y como educación el primer punto es la parte pedagógica, es la enseñanza para los niños.

El Alcalde, dice que la parte pedagógica también es como se integra a la comunidad en la educación

Don Carlos Rebolledo, dice que están todos integrados por que cada escuela tiene un plan de mejora.

El Alcalde, responde que no existe ningún programa que diga en forma clara como las escuelas van a enfrentar el tema económico

El señor Alcalde, dice que el Padem es como la Biblia y lo que no esta en la Biblia no es palabra de dios, y el Padem tiene que ser palabra de dios para el tema educacional.

Sugiere que se pueda llamar a los profesores para que puedan presentar ideas claras y específicas en el tema de educación.

Después de analizar largamente el tema se señalan las siguientes observaciones al Padem 2011: Retomar los actos de los días lunes, diseñar estrategias económicas para resolver algunos problemas de los establecimientos, desarrollar una actividad anual abierta a la comunidad, y diseñar estrategias para retener a los alumnos en las escuelas de la comuna.

Sin más observaciones el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el PADEM 2011, con las siguientes observaciones: Retomar los actos de los días lunes, diseñar estrategias económicas para resolver algunos problemas de los establecimientos, desarrollar una actividad anual abierta a la comunidad, y diseñar estrategias para retener a los alumnos en las escuelas de la comuna.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No Hay

7.- INCIDENTES

No Hay

Sin mas temas que tratar y siendo las 13:25 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Noviembre 15 del 2010.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 69 de fecha 25.10.2010, con observaciones

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 70 de fecha 08.11.2010.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el PADEM 2011, con las siguientes observaciones: Retomar los actos de los días lunes, diseñar estrategias económicas para resolver algunos problemas de los establecimientos, desarrollar una actividad anual abierta a la comunidad, y diseñar estrategias para retener a los alumnos en las escuelas de la comuna.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe